

REVISTA CIENTÍFICA DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA
SEGUNDA EDICIÓN - MAYO 2025

REGLAMENTO DE PUBLICACIÓN

1. DE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La revista solo recibe contribuciones originales desarrolladas en el campo médico-quirúrgica. Estas contribuciones pueden pertenecer a alguna de las siguientes categorías:

- 1. Artículos originales.**
- 2. Artículos de revisión.**
- 3. Reporte de Casos.**

Las Instrucciones para Autores siguen las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), de la World Association of Medical Editors (WAME), el Committee on Publication Ethics (COPE), y los requisitos de SciELO y MEDLINE.

Consideraciones de Autoría

Primera página. - Debe incluir:

- Título en español e inglés; preferentemente, con una extensión máxima de 20 palabras. Así como un título corto no menor a 10 palabras.
- Lista de autores con la siguiente información de cada uno de ellos:
 - Nombre como desea aparecer en la revista y base de datos.
 - Afiliación (máximo 2: una institucional y una académica).
 - Profesión y especialidad y mayor grado académico.
 - Correo electrónico vigente.
 - Teléfono.

REVISTA CIENTÍFICA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Nicanor Meliádo Villafuerte
DIRECTOR

REVISTA CIENTÍFICA DEL HOSPITAL
ANTONIO LORENA
Valencia Saco Córdova
SECRETARÍA ACADÉMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Número ORCID de cada autor.

- Contribuciones de autoría. Se debe indicar la contribución de cada autor en la realización del estudio, la misma que debe cumplir con los cuatro criterios considerados por el ICMJE y detallados en la Declaración jurada.
- Fuente de financiamiento.
- Declaración de potenciales conflictos de interés. Debe declarar cualquier relación, condición o circunstancia que pueda reducir la objetividad en la interpretación del artículo; la cual puede ser económica o institucional.
- Agradecimientos (en caso corresponda, y precisar el motivo de agradecimiento).
- Autor corresponsal, dirección, teléfono y correo electrónico.

1.1 Artículos originales

Son producto de investigación científica, inédita, vinculado a un tema de interés para la revista. Son prioritariamente estudios que usan diseños prospectivos, analíticos, con un tamaño muestral adecuado para la pregunta de investigación.

- **Resumen y Abstract.** Estructurado en: objetivo, materiales y métodos, resultados y conclusiones. En español e inglés.
- **Palabras clave y Key words.** Debe emplearse las palabras clave en español utilizando los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS/MeSH) (<https://decs.bvsalud.org/es/edicion-actual/>), con un mínimo de dos y un máximo de seis palabras.
- **Introducción.** Debe ser breve, va de lo general a lo específico, usualmente menos del 20% de la extensión total del artículo, incluye información del qué se sabe (antecedentes relevantes), el qué no se sabe (vinculado con la pregunta de investigación), y el qué se va a hacer (objetivos).

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- **Materiales (sujetos) y métodos.** Describe la metodología usada, de modo que permita la reproducción del estudio y la evaluación de la calidad de la información.
- **Resultados.** Presentados de forma clara, sin incluir opiniones ni interpretaciones, salvo, en las de naturaleza estadística. Las tablas y textos deben tener un llamado en el texto, sin repetir información. Pueden incluir subtítulos para facilitar su presentación.
- **Discusión.** Presenta los resultados principales los cuales responden a los objetivos del estudio, los compara con otros estudios, presenta diferencias o similitudes, y explica el porqué de ellas. Presenta las limitaciones (sesgos) explicando porque no invalidan sus hallazgos. Detalla las implicancias clínicas, para investigación o salud pública de sus hallazgos, así como las recomendaciones. Finalmente, describe las conclusiones que resumen lo expuesto en la discusión, se sustentan en los resultados obtenidos y responden a los objetivos del estudio.
- Referencias bibliográficas: según las normas Vancouver y en el orden que fueron mencionados en el artículo

REVISTA CIENTÍFICA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Nicanor Melillo Villafuerte
DIRECTOR

REVISTA CIENTÍFICA DEL HOSPITAL
ANTONIO LORENA DEL CUSCO
Yolanda Sotelo Lloche
SECRETARÍA ACADÉMICA

1.2 Artículo de revisión

Se deberá tener en cuenta las recomendaciones dadas en la declaración PRISMA 2020, la cual contempla los siguientes puntos:

- **Título:** Se debe identificar la publicación como una revisión sistemática.
- **Resumen:** Debe ser un resumen estructurado que incluya:
 - a) Título.
 - b) Antecedente: Debe contener los principales objetivos o preguntas que se abordan.
 - c) Métodos: Debe contener:
 - Criterios de elegibilidad (criterios de inclusión y exclusión de la revisión).

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Fuentes de Información: Debe incluir las fuentes de información y la fecha de la última búsqueda de la revisión).
- Riesgo de sesgo de los estudios individuales.
- Síntesis de los resultados.

d) Resultados: Debe incluir:

- Estudios incluidos.
- Síntesis de los resultados.

e) Discusión: Debe incluir:

- Limitaciones de la evidencia: Riesgo de sesgo, inconsistencia, heterogeneidad, imprecisión, etc.
- Interpretación.

f) Otros: Financiación, registro.

- **Introducción:** Debe incluir:

- a) Justificación.
- b) Objetivos.

- **Métodos:** Debe incluir:

- a) Criterios de elegibilidad.
- b) Fuentes de información.
- c) Estrategia de búsqueda.
- d) Proceso de selección de los estudios.
- e) Procesos de extracción de los datos.
- f) Lista de los datos.
- g) Evaluación del riesgo de sesgo de los estudios individuales.
- h) Medidas del efecto: Por ejemplo; razón de riesgo, diferencia de medias.
- i) Métodos de síntesis.
- j) Evaluación del sesgo en la publicación.
- k) Evaluación de la certeza de la evidencia.

- **Resultados:** Debe incluir:

- a) Selección de estudios.
- b) Características de los estudios.
- c) Riesgo de sesgo de los estudios individuales.

REVISTA CIENTÍFICA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Nicanor Meliádo Villaguerre
DIRECTOR

REVISTA CIENTÍFICA DEL HOSPITAL
ANTONIO LORENA DEL CUSCO
Yolanda Soto Chica
SECRETARÍA ACADÉMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- d) Resultado de los estudios individuales.
- e) Resultados de la síntesis.
- f) Sesgos en la publicación.
- g) Certeza de la evidencia.

- **Discusión:** Se debe realizar una interpretación general de los resultados en el contexto de otras evidencias.
- **Referencias bibliográficas:** Según las normas Vancouver.

1.3 Reporte de casos

Debe contemplar una o más casos de una presentación rara o inusual de una enfermedad, eventos adversos no conocidos, intervenciones nuevas o nuevos usos de medicamentos, etc. Tomar en cuenta la guía CARE en su elaboración (<https://www.care-statement.org>).

Deberá contener los siguientes puntos:

- Título.
- Resumen no estructurado.
- Palabras claves.
- Introducción.
- Reporte de caso.
- Discusión: Debe resaltarse el aporte o enseñanza del caso elegido.
- Referencias bibliográficas: Según las normas Vancouver.

No se debe incluir información que pueda permitir identificar al paciente, en caso se incluya fotografías donde es inevitable mostrar el rostro del paciente por la condición a presentar, debe contar con la autorización explícita del paciente. Las figuras y fotografías deben ser de alta calidad y presentadas en archivo .jpg, no incluidas en el archivo Word.

2. DEL FORMATO DE PRESENTACIÓN

El trabajo enviado no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

REVISTA CIENTÍFICA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Nicanor Meliádo Villafuerte
DIRECTOR

REVISTA CIENTÍFICA DEL HOSPITAL
ANTONIO LORENA DEL CUSCO
Yolanda Soto Córdova
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Tipo de archivo a presentar: **Word y/o PDF.**
- Tipo de fuente: **Arial.**
- Tamaño de fuente: **12.**
- Interlineado: **1.5.**
- Extensión.

2.1 Artículo original:

No debe contener más de 5 páginas (resumen, cuerpo del artículo, bibliografía, tablas y figuras incluidas). El título no debe sobrepasar los 130 caracteres (espacios excluidos) y el resumen no debe pasar de 250 palabras.

2.2 Artículo de revisión:

No debe contener más de 5 páginas (cuerpo del artículo) en este conteo no se incluye bibliografía, tablas, figuras. El título no debe sobrepasar los 130 caracteres (espacios excluidos) y el resumen no debe pasar de 250 palabras.

2.3 Reporte de casos:

La extensión máxima será de 3 páginas incluidas el resumen y la bibliografía, que no deberá contar con más de 15 referencias. Pueden incluirse tablas y figuras.

- Utilizar cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL).
- Todas las ilustraciones, figuras y tablas deben colocarse en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.

3. CRONOGRAMA

REVISTA CIENTÍFICA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Nicanor Meliádo Villaguerre
DIRECTOR

REVISTA CIENTÍFICA DEL HOSPITAL
ANTONIO LORENA DEL CUSCO
Volante Suroccidental
SECRETARÍA ACADÉMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS	30 DE MAYO DEL 2025
REVISIÓN POR EL COMITÉ CIENTÍFICO	DEL 2 AL 6 DE JUNIO DEL 2025
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	DEL 9 AL 13 JUNIO DEL 2025
RESULTADOS DE LOS TRABAJOS QUE SERÁN PUBLICADOS	16 JUNIO DEL 2025

Adjuntar trabajos en formato **PDF y Word** al siguiente correo:
rrppantoniolorenahal@gmail.com detallando los nombres del autor o autores.

Para más detalles puede contactarse al **973669223 o 986749414**

IMPORTANTE:

- La Revista Científica del Hospital Antonio Lorena se reserva el derecho exclusivo de publicación de los trabajos de investigación presentados. Todos los manuscritos enviados para consideración serán revisados y, en caso de ser aceptados, quedarán bajo la titularidad de la revista en cuanto a su publicación, distribución y reproducción, según las normativas establecidas.
- Los trabajos de investigación, deben tener un margen máximo de similitud del 20%, el cual será verificado mediante el sistema Turnitin.

REVISTA CIENTÍFICA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Nicanor Melillo Villafuerte
DIRECTOR

REVISTA CIENTÍFICA DEL HOSPITAL
ANTONIO LORENA DEL CUSCO
Yolanda Soto Chica
SECRETARÍA ACADÉMICA

4. RUBRICA DE CALIFICACIÓN

6.1 Presentación y Organización

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESAPROBADO	APROBADO	BUENO	SOBRESALIENTE
Formato (aspectos formales)	- La forma de presentación no cumple con los criterios expuestos en la normativa del TFG - Excede en más de 20 páginas la extensión determinada	- La forma de presentación cumple parcialmente con los criterios expuestos en la normativa del TFG. - Excede en más de 10 páginas la extensión determinada	- La forma de presentación cumple con bastantes de los criterios expuestos en la normativa del TFG. - Excede en más de 5 páginas la extensión determinada	La forma de presentación cumple con todos los criterios expuestos en la normativa del TFG
Léxico	El léxico empleado es repetitivo y no se ajusta al campo de estudio.	El léxico empleado es variado en algunas ocasiones, pero aún falta precisión en relación con el tema tratado.	El léxico empleado es variado y preciso en la mayor parte del TFG.	El léxico empleado es variado y preciso en relación con el campo de estudio
Estructura coherente y cohesionada	- La estructura del trabajo es incoherente e inconexa. - Faltan apartados esenciales del trabajo.	- La estructura del trabajo se ajusta al tema tratado. - Falta algún apartado esencial del trabajo.	La estructura del trabajo se ajusta al tema tratado, pero se echa en falta algún apartado no esencial.	La estructura del trabajo es la idónea para el tema tratado.
Referencias bibliográficas	No sigue ningún sistema de cita	Sigue un modo sistemático de cita, aunque no se ajusta exactamente a la normativa	Cumple con las normas, aunque en ocasiones se observan fallos esporádicos.	Se ajusta totalmente a una de las normativas establecidas

6.2 Contenido

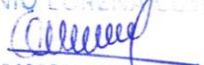
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESAPROBADO	APROBADO	BUENO	SOBRESALIENTE
Introducción, justificación y metodología	• No existe introducción ni justificación sobre el TFG desarrollado. • No existe una definición clara de hipótesis, ni de objetivos. No se explica el método de investigación utilizado.	• La introducción no explica con claridad en qué consiste el TFG. • Falta desarrollar mejor la pertinencia de la investigación realizada. • Falta claridad en la definición de las hipótesis y en la definición del método de investigación utilizado, así como de los instrumentos de análisis empleados.	• La introducción y la justificación permiten comprender en qué consiste el TFG y la investigación realizada. • Las hipótesis, los objetivos, el método de investigación y los instrumentos de análisis empleados están bien definidos aunque podrían haberse explicitado de forma más concreta.	• Se justifica la pertinencia de la investigación propuesta en el TFG. • Se explicitan con claridad las hipótesis, los objetivos, el método de investigación utilizado y los instrumentos de análisis empleados..
Cuerpo del trabajo	• Existen errores graves de contenido y de conceptos. • El desarrollo del trabajo no es suficiente para lo que el tema requiere: existen lagunas en la exposición de contenidos. • No aporta al campo de investigación	• Hay errores de contenido y de conceptos no graves, pero el cuerpo del trabajo cumple con el mínimo para el desarrollo del tema. • No aporta al campo de investigación	• Los contenidos pertinentes están desarrollados de manera notable, sin errores relevantes. • Hay alguna aportación al campo de investigación	• El desarrollo del trabajo, así como los contenidos son los necesarios y pertinentes a la hora de extraer unas conclusiones posteriores de la investigación. • Hay aportaciones de cierta relevancia al tema estudiado.

Resultados y conclusiones relacionadas con los objetivos	• No aporta conclusiones reales sobre el trabajo • Los resultados y las conclusiones no son coherentes con los objetivos planteados. • No hay aportaciones propias, o son muy escasas	• No aporta conclusiones reales sobre el trabajo • Se presentan algunos resultados y conclusiones acordes con los objetivos, aunque resulta incompleto. • Se mezclan aportaciones propias con datos conocidos con anterioridad • No se extraen de forma adecuada las conclusiones, ya que se quedan algunas sin reflejar.	• Se presentan resultados y conclusiones acordes con los objetivos, aunque no totalmente. • Las conclusiones son aportaciones propias fruto del trabajo de investigación, aunque se pueden completar.	• Los resultados dan cuenta de los objetivos presentados y son totalmente coherentes con el desarrollo de la investigación. • Las conclusiones saben destacar todas las aportaciones de la investigación del participante.
Referencias	• No son suficientes las referencias documentales para el tema tratado • Repite continuamente las mismas referencias documentales. • Las fuentes no son las correctas o faltan fuentes necesarias	• Las referencias documentales son las básicas requeridas para el tema tratado. • Las fuentes son correctas, pero faltan algunas	• Las referencias documentales son correctas, aunque falta alguna no básica para tema tratado. • Las fuentes son correctas, pero se pueden completar	• Referencias documentales relevantes. A lo largo del trabajo, se ven reflejadas las fuentes documentales pertinentes para el desarrollo de la investigación. • Las fuentes documentales son variadas (libros, capítulos de libros, artículos de investigación, etc.). • Las fuentes son actuales y pertinentes.

REVISTA CIENTIFICA DEL
HOSPITAL ANTONIO LORENA


.....
Nicanor Mellado Villafuerte
DIRECTOR

REVISTA CIENTIFICA DEL HOSPITAL
ANTONIO LORENA CLISCO


.....
Yolanda Sarco Ochoa
SECRETARIA ACADEMICA

